ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL MARTES SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTISÉIS

OooooooOOOOOOooooooo

En la ciudad de Daule, a los seis días del mes de octubre de dos mil veintiséis a las catorce horas y cincuenta y ocho minutos, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria de la Abg. Alexandra Torres Mosquera, Alcaldesa del Cantón (S) y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAICEDO FRANCO DIANA, ESPINOZA ESPINOZA CARLOS, HINOJOSA CHOEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, NUMERABLE RIVAS RONALD, SAENZ VALENCIA JOSE, VILICA HERRERA MARBELLA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA KERLY CHÁVEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (S).

ALCALDESA (S) ABG. ALEXANDRA TORRES MOSQUERA.- Buenos días señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA KERLY CHAVEZ MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (S).- Con su venia señora Alcaldesa (s).

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE, BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAICEDO FRANCO DIANA, PRESENTE, ESPINOZA ESPINOZA CARLOS, PRESENTE; HINOJOSA CHOEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; NUMERABLE RIVAS RONALD, PRESENTE; SAENZ VALENCIA JOSE, PRESENTE; VILICA HERRERA MARBELLA, PRESENTE; TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, ALCALDESA (S) PRESENTE.

ALCALDESA (S) ABG. ALEXANDRA TORRES MOSQUERA.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1° LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2° LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MARTES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2026.

3° LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIERNES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2026.

4° CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LA DONACIÓN DEL PREDIO MUNICIPAL CON CÓDIGO CATASTRAL NRO. 7-1-49 (13353) A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA (MINEDEC), DONDE PRESTA SUS SERVICIOS EDUCATIVOS LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SALAS SORIANO" UBICADO EN EL RECINTO MAMA CHOLA DE LA PARROQUIA LOS LOJAS DEL CANTÓN DAULE; Y, CONSECUENTEMENTE AUTORIZAR AL EJECUTIVO CANTONAL LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO PÚBLICO RESPECTIVO.

5° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2026-119, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 1,694.96 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 09-06-02-5-1-331-001, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA FANBERCELL S.A., COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL VIAL # 3 DESDE EL VIAL # 1 HASTA EL REDONDEL DE LA URBANIZACIÓN LA GRAN VITTORIA.

6° CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2026-120, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 1,694.96 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 09-06-02-5-1-339-001, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA FANBERCELL S.A., COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL VIAL # 3 DESDE EL VIAL # 1 HASTA EL REDONDEL DE LA URBANIZACIÓN LA GRAN VITTORIA.

CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE.- Señora Alcaldesa (s), señores concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por la Odontóloga Geovanna Naranjo Fajardo, Concejal del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, la Sra. Alcaldesa (s) dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; ESPINOZA ESPINOZA CARLOS, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; NUMERABLE RIVAS RONALD, A FAVOR; SAENZ VALENCIA JOSE, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; ALCALDESA (S) TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MARTES VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE 2026.

CONCEJAL VILICA HERRERA MARBELLA.- Señora Alcaldesa (s), señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por el Señor Jorge Anchundia Tello, Concejal del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, la señora Alcaldesa (s) dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; ESPINOZA ESPINOZA CARLOS, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; NUMERABLE RIVAS RONALD, A FAVOR; SAENZ VALENCIA JOSE, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, PROPONENTE; ALCALDESA (S) TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIERNES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 2026

CONCEJAL SAENZ VALENCIA JOSE. - Señora Alcaldesa (s), señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada por la Odontóloga Geovanna Naranjo Fajardo y Magister Ronald Numerable Rivas, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, la Sra. Alcaldesa (s) dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; ESPINOZA ESPINOZA CARLOS, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; NUMERABLE RIVAS RONALD, A FAVOR; SAENZ VALENCIA JOSE, PROPONENTE; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; ALCALDESA (S) TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DE LA DONACIÓN DEL PREDIO MUNICIPAL CON CÓDIGO CATASTRAL NRO. 7-1-49 (13353) A FAVOR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA (MINEDEC), DONDE PRESTA SUS SERVICIOS EDUCATIVOS LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SALAS SORIANO" UBICADO EN EL RECINTO MAMA CHOLA DE LA PARROQUIA LOS LOJAS DEL CANTÓN DAULE; Y, CONSECUENTEMENTE AUTORIZAR AL EJECUTIVO CANTONAL LA SUSCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO PÚBLICO RESPECTIVO.

CONCEJAL NUMERABLE RIVAS RONALD.- Señora Alcaldesa (s), señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el cuarto punto del orden del día, por ser de mucha importancia para el sector educativo de la cual soy maestro, por tal motivo solicito sea aprobado. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Doctor Carlos Espinoza Espinoza y Odontóloga Geovanna Naranjo Fajardo, Concejales del cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, la señora Alcaldesa (s) dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, por permitirlo la ley que las donaciones pueden ser de público a público, mi voto A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAICEDO FRANCO DIANA, A FAVOR; ESPINOZA ESPINOZA CARLOS, A FAVOR; HINOJOSA CHOEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; NUMERABLE RIVAS RONALD, PROPONENTE; SAENZ VALENCIA JOSE, A FAVOR; VILICA HERRERA MARBELLA, A FAVOR; ALCALDESA (S) TORRES MOSQUERA ALEXANDRA, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

QUINTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2026-119, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 1,694.96 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 09-06-02-5-1-331-001, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA FANBERCELL S.A., COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL VIAL # 3 DESDE EL VIAL # 1 HASTA EL REDONDEL DE LA URBANIZACIÓN LA GRAN VITTORIA.

Por Secretaría se da a conocer que el quinto punto del orden del día fue conocido por los señores Ediles.

SEXTO PUNTO CONOCER LA RESOLUCIÓN GADIMCD-2026-120, DICTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, MEDIANTE LA CUAL DECLARA DE UTILIDAD PÚBLICA E INTERÉS SOCIAL CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE, EL ÁREA DE 1,694.96 METROS CUADRADOS DEL PREDIO IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL # 09-06-02-5-1-339-001, DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA FANBERCELL S.A., COMPROMETIDO PARCIALMENTE CON EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DEL VIAL # 3 DESDE EL VIAL # 1 HASTA EL REDONDEL DE LA URBANIZACIÓN LA GRAN VITTORIA.

Por Secretaría se da a conocer que el sexto punto del orden del día fue conocido por los señores Ediles.

Siendo las quince horas y doce minutos, habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del martes seis de octubre de dos mil veintiséis, la señora Alcaldesa (s) agradece la presencia y participación de los señores Ediles.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDRA CELESTINA TORRES MOSQUERA

Abg. Alexandra Torres Mosquera
ALCALDESA DE DAULE (S)

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
KERLY MARIUXI CHAVEZ MARTINEZ

Ab. Kerly Chavez Martinez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL (S)